

Pity Álvarez vuelve a tocar tras estar preso: las pericias que pasó y permisos que recibió para viajar

20/12/2025



Hay mucha expectativa por el regreso de Pity Álvarez a los escenarios, incluso en la Justicia. Si bien no está preso, el cantante **necesitó de un permiso especial para trasladarse al Estadio Kempes de Córdoba**, donde se presentará este sábado 20 de diciembre.

Según confirmaron desde la producción, **el artista se sometió a una serie de pericias antes de viajar**, que estaban incluidas en el proceso de autorización para brindar un concierto.

Cabe recordar que este **es el segundo intento de Pity Álvarez por volver a cantar en vivo**. Meses atrás había mencionado que se presentaría en el estadio de Vélez Sarsfield, aunque **finalmente hubo cambios de planes y el sitio elegido**

fue Córdoba.

Días atrás, el exlíder de Viejas Locas **recibió un permiso judicial para viajar**. Cabe recordar que fue liberado de prisión después de pasar un tiempo tras las rejas por estar **acusado de haber asesinado a balazos a un vecino**.

Sin embargo, **nunca llegó a afrontar el juicio en su contra** porque la Justicia consideró que su salud mental no ofrecía condiciones para estar al frente del proceso.

El permiso difundido menciona: "Atento a la nota que antecede, habiendo cumplido el imputado Cristian Gabriel Álvarez Congiu con la citación cursada por el Cuerpo Médico Forense y no restando diligencias pendientes a fin de efectuarse el examen dispuesto en autos, **autorícese al nombrado a viajar a la Provincia de Córdoba del 18 al 21 diciembre de 2025**, conforme fuera solicitado por la defensa mediante la presentación de fecha 5 de diciembre del corriente".

Qué dijo el productor del Pity Álvarez

En declaraciones compartidas por TN, **José Palazzo**, productor del show en el Kempes, dio detalles acerca de **la situación legal del cantante** y los procesos por los que tuvo que pasar para poder viajar.

"No tiene ningún impedimento. Hay una resolución que lo autoriza a venir y dar el concierto", indicó en primer lugar, a modo de confirmación de **la realización del show de este sábado 20 de diciembre**.

Además, completó: "Se tiene que presentar a posteriori en el juzgado y **antes de salir tuvo que pasar por unas pericias y una serie de cuestiones judiciales**".

Fuente: Canal 26